

5577.16
01/13

Presidencia
del
Senado de la Nación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS
24 NOV 2016
SEC: S. N° 307 HORA: 15:15

CD-382/16

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2016.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Declárese 'Fiesta Nacional', a la Fiesta de
las Llanuras, organizada por la Peña Nativista de Coronel
Dorrego, provincia de Buenos Aires, que se lleva a cabo
anualmente en la segunda quincena del mes de octubre.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]